



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derecho Comparado

Clave:                      Semestre:                      Orientación:                      Número de Créditos:

9º o 10º Semestres

6

Carácter:                      Horas Teóricas                      Prácticas                      Horas por semana                      Horas por semestre

Optativa                      3                      0                      3                      48

Modalidad                      Tipo                      Duración del curso

Curso                      Teórica                      Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Derecho Internacional Publico

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Identificará el método, análisis y estructuras fundamentales para el conocimiento de otros sistemas jurídicos y su comparación con el sistema jurídico mexicano.

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

**Unidad 1 Origen del Derecho Comparado.**

- 1.1 Primitivo interés por el Derecho Extranjero.
- 1.2 Necesidad de la Investigación Comparativa
- 1.3 Desenvolvimiento Histórico del Derecho y de su Estudio Comparativo.
- 1.4 Escuelas de Pavía y de Bolonia.
- 1.5 Los Humanistas.
- 1.6 Primeras recopilaciones y comparaciones de Derechos

16

0

1.7	Locales. Escuela de Derecho Natural en su vertiente Escolástica y en la Racionalista.		
1.8	Escuela Histórica.		
1.9	Primera Formulación Científica del Derecho Comparado.		
<b>Unidad 2 Naturaleza y Función del Derecho Comparado.</b>			
2.1	Ciencia y Método.		
2.2	Exposición de derechos extranjeros.		
2.3	Relaciones con el derecho internacional.		
2.4	Comparación de derechos, técnica y metodología.	16	0
2.5	Histórico-etnológica.		
2.6	Netamente jurídica.		
2.7	Campo de acción de las dos formas comparativas.		
2.8	Clasificación de los derechos objeto de estos estudios.		
<b>Unidad 3. Objeto de Estudio del Derecho Comparado.</b>			
3.1	Los dos Grandes Sistemas de Derecho Común.		
3.2	Las Codificaciones de tipo Romano.		
3.3	Códigos Netamente Latinos.		
3.4	Códigos Germánicos.	16	0
3.5	Códigos Inspirados en ambos grupos.		
3.6	Códigos de Estados Orientales de moderna Civilización.		
3.7	El Derecho común Inglés (Common Law).		
3.8	El derecho de América del Norte. Conocimiento jurídico del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
<b>Bibliografía Básica.</b>			
<p>Arellano García, Carlos. <i>Segundo Curso de Derecho Internacional Público</i>, Porrúa, México, 2004.  Rojano Esquivel, <i>Derecho Canónico un Enfoque del Derecho Comparado</i>, UDAP, 2002  Sánchez Márquez, Ricardo, <i>Parentesco en el Derecho Comparado</i>, Porrúa, México, 2003  Serna de la Garza, José María. <i>Metodología del Derecho Comparado</i>, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005  S/a. <i>Derecho comparado Asia-México: Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados México</i>, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007  Villanueva, Ernesto. <i>Derecho Comparado de la Información</i>, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005</p>			
<b>Bibliografía Complementaria</b>			
<p>Altava Lavall, Manuel Guillermo. <i>Lecciones De Derecho Comparado</i>, Universitat Jaume, 2003  Sepúlveda, César. <i>Derecho Internacional</i>, Porrúa, México, 2000.  Serna de la Garza, José Maria. <i>Boletín Mexicano de Derecho Comparado 109</i>, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.  _____. <i>Metodología del Derecho Comparado</i>, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005.  Zweigert, Konrad, <i>Introducción al Derecho Comparado</i>, Oxford, México 2008.</p>			

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del maestro</li> <li>- Técnicas de cuchicheo</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Mesas redondas</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Proyección de láminas y acetatos</li> <li>- Conferencia por profesores Invitados</li> <li>- Philips 6-6</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica de panel</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Exposición audiovisual</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Trabajos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales</li> <li>- Trabajos y tareas fuera de clase</li> <li>- Exámenes finales</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Asistencia a clases (80%) como mínimo</li> <li>- Presentación de una tesina</li> </ul>
<p><b>Perfil profesiográfico del docente.</b></p> <p>Contar con título de Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.</p>	